

	IMPORTES — Pesetas.
<b>Conservación y acopios.</b>	
Metro cúbico de extracción de productos desprendidos de las laderas ó desmontes.....	1,44
Idem id. de reconstrucción de terraplén ó pedraplén....	1,25
Idem id. de piedra machacada para acopios de conservación.....	3,76
Por la conservación y reparación de todas las obras, durante el plazo de garantía, por cada kilómetro de carretera.....	500,00
Por la conservación ordinaria de cada kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras.....	380,00
Un árbol forestal ó de adorno plantado y arraigado en la carretera.....	2,70

DESMONTE

VOLUMEN, CLASIFICACIÓN Y PRECIO MEDIO

	Volumen. — Metros cúb.	PRECIO — Pesetas.	IMPORTES — Pe etas.
Tierra dura.....	16.979,60	0,62	10.527,35
Terreno de tránsito.....	9.987,67	0,67	6.691,74
Roca floja.....	1.595,53	1,03	1.643,40
Roca dura.....	37.708,27	2,10	79.187,39
Productos depositados en caballeros....	35.701,35	0,21	7.497,28
Refino de taludes é indemnizaci nes...	101.972,42	0,12	12.236,69

Precio medio.  $\frac{117.783,83}{66.271,07} = 178$

PRESUPUESTO

Trozo 2.º--Desde Celis á Piñeno.—Longitud, 5.759,52 metros.

EXPLANACIÓN	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
<b>Movimiento de tierras.</b>		
63.627,12 m. <sup>3</sup> de desmonte.....	1,78	113.256,27
35.291,84 m. <sup>3</sup> de terraplén ó pedraplén.....	0,50	17.645,92
<b>Caja y cunetas.</b>		
5.759,52 ml. de apertura de caja.....	0,83	4.780,40
6.518,00 ml. de apertura de cunetas.....	0,41	2.672,33
TOTAL.....		138.354,97
<b>OBRAS DE FABRICA</b>		
<b>Muros de sostenimiento.</b>		
1.095,51 m. <sup>3</sup> de excavación para cimientos....	1,78	1.950,01
2.106,03 m. <sup>3</sup> de mampostería ordinaria en seco.	3,45	7.265,80
<b>Pretilos.</b>		
156,48 m. <sup>3</sup> de mampostería ordinaria común..	5,55	868,46
76,16 m. <sup>3</sup> de id. concertada común.....	17,50	1.336,61
<b>Tajeas.</b>		
16 tajeas modelo núm. 2.....	»	3.434,97
<b>Alcantarillas.</b>		
1 alcantarilla modelo núm. 34.....	»	1.672,67
1 id. id. núm. 58.....	»	5.485,19
<b>Pontones.</b>		
2 pontones modelo núm. 33.....	»	25.314,42
TOTAL.....		47.301,13

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTE — Pesetas.
<b>AFIRMADO</b>		
5.759,52 ml. de firme completamente consolidado.....	2,66	15.320,32
TOTAL.....		15.320,32
<b>OBRAS ACCESORIAS</b>		
Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas.....	»	100,00
Muros y muretes de contención de los desmontes.....	»	5.000,00
Cunetas y zanjas de coronación y desagüe....	»	200,00
Rectificación y desvío de cauces.....	»	200,00
Rampas de servidumbre.....	»	4.500,00
Cercas de heredades.....	»	15.000,00
260 guarda-ruedas.....	10,00	2.600,00
5 postes kilométricos.....	7,50	37,50
1 id. miriamétrico.....	»	50,00
Daños y perjuicios por tránsito inevitable y habilitación ó ejecución de caminos provisionales.....	»	1.000,00
Conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.....	»	3.000,00
Extracción de productos desprendidos durante la ejecución de las obras.....	»	5.000,00
TOTAL.....		36.687,50
<b>CONSERVACIÓN Y ACOPIOS</b>		
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, á 500 pesetas por kilómetro.....	»	2.879,76
Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 380 pesetas por año y kilómetro.....	»	8.754,47
576 m. <sup>3</sup> de piedra machacada al tamaño de segunda capa, que deben hallarse acopiados al expirar el plazo total de conservación....	3,76	2.165,76
TOTAL.....		13.799,99

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	138.354,97
Obras de fábrica.....	47.301,13
Afirmado.....	15.320,32
Obras accesorias.....	36.687,50
Conservación y acopios.....	13.799,99
<b>Total de ejecución material.....</b>	<b>251.463,91</b>
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	37.719,59
<b>PRESUPUESTO DE CONTRATA.....</b>	<b>289.183,50</b>

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 11 de Febrero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo 2.º de la sección de Puente Nansa á Tinamayor, correspondiente á la del Collado de Piedras Luengas á Tinamayor, en la provincia de Santander, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

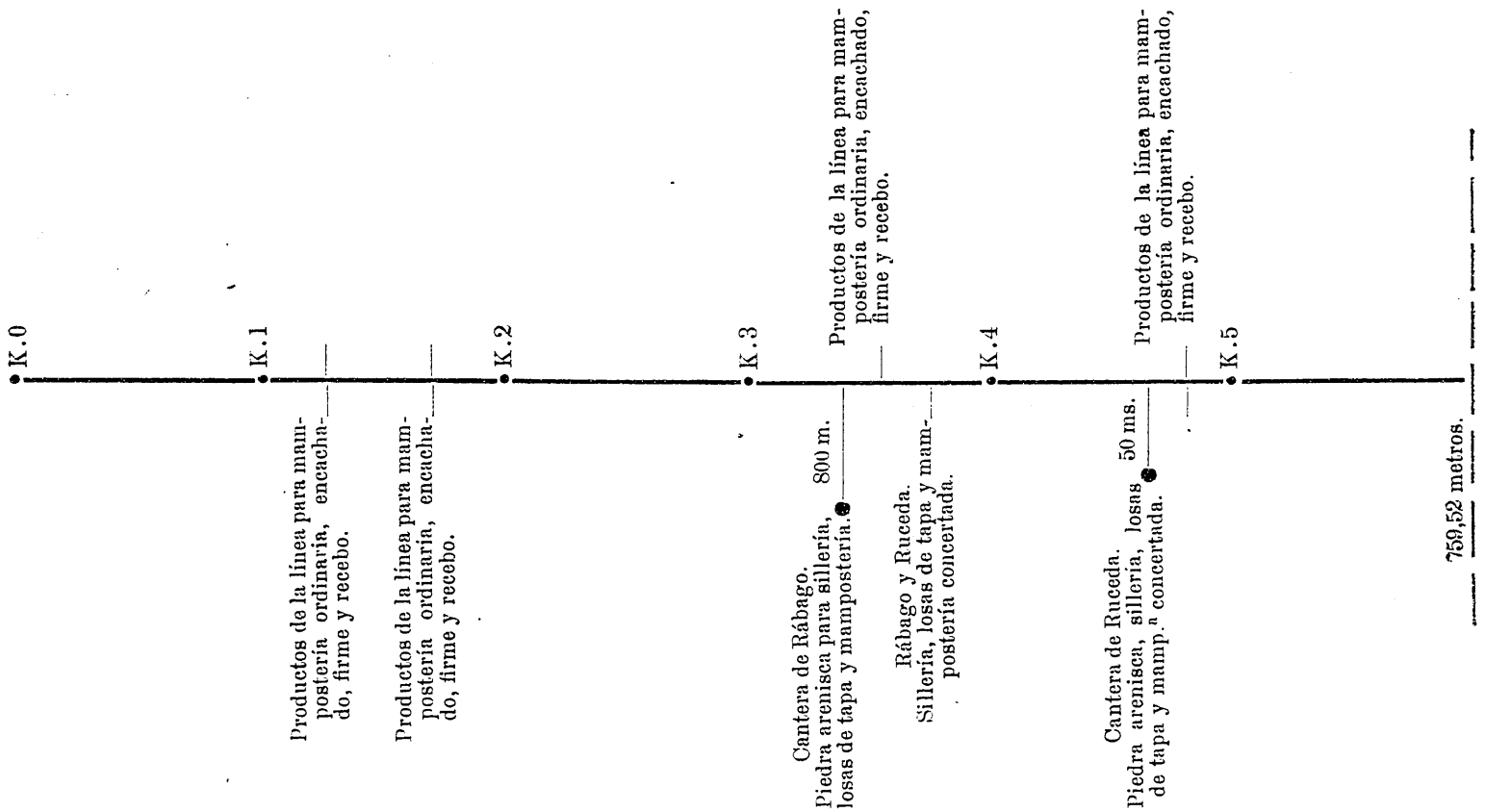
(Fecha y firma del proponente.)

LEON

Carretera de Ojeda á Riaño.—Trozo 2.º—Presupuesto, 351.393,25 pesetas. —Longitud, 8.642,91 metros. —Plazo de ejecución, cuatro años.—Depósito provisional, 17.600 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha de aprobación del remate.—El contratista no tendrá derecho, á que se le abone en un año económico mayor suma que la que corresponda á prorrata; teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecución, siendo la anualidad máxima para esta contrata de 87.848,31 pesetas.

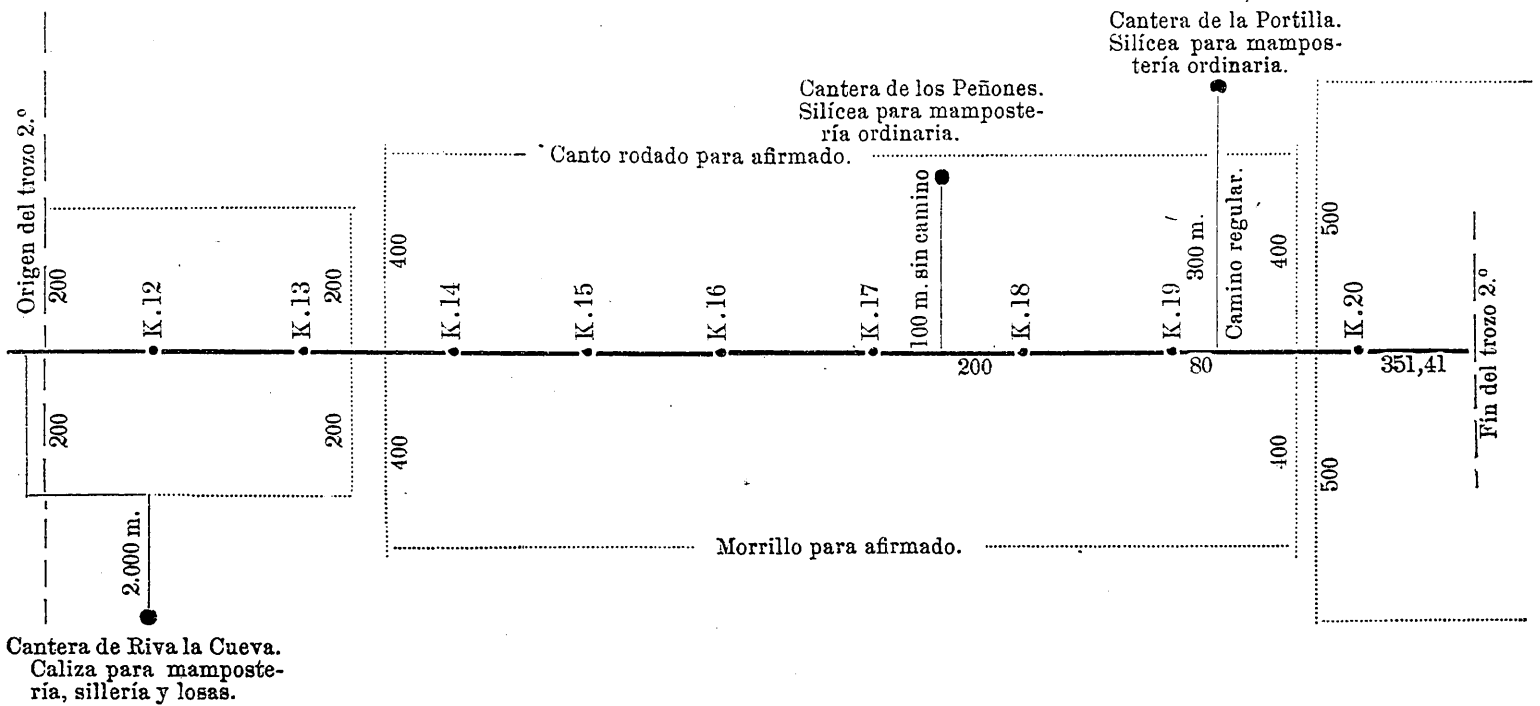
SANTANDER.—Carretera de la de Collado de Piedras Luengas á Tinamayor, sección segunda de la carretera de Puente Nansa á Tinamayor.—Trozo 2.º

RELACIÓN GRÁFICA DE CANTERAS



LEÓN.—Carretera de Ojedo á Riaño.—Trozo 2.º

RELACIÓN GRÁFICA DE CANTERAS



<i>Distancias medias....</i>	Mampostería ordinaria.....	1.525 metros.
	Idem concertada.....	3.790 »
	Sillería recta.....	3.765 »
	Idem aplantillada.....	3.805 »
	Losas de coronación.....	4.520 »
	Idem de tapa.....	4.815 »
	Afirmado.....	7.778,619 »

## CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA	PRECIOS — Pesetas.
<b>Explanación.</b>	
Metro cúbico de desmonte.....	1,07
Idem id. de tarraplén ó pedraplen.....	0,52
Metro lineal de apertura de ennetas.....	0,52
Idem id. de apertura de caja para el firme.....	0,31
Metro cúbico de extracción de desprendimientos.....	0,74
<b>Obras de fábrica.</b>	
M.º de excavación para cimientos hasta tres metros de profundidad en tierra floja.....	0,30
Idem de id. para id. en dura.....	0,80
Idem de id. para id. en terreno de tránsito.....	1,20
Idem de id. para id. en roca floja.....	2,76
Idem de id. para id. en id. dura.....	4,90
Idem de id. para id. á más de tres metros de profundidad en tierra floja.....	0,45
Idem de id. para id. en tierra dura.....	1,20
Idem de id. para id. en terreno de tránsito.....	1,80
Idem de id. para id. en roca floja.....	4,14
Idem de id. para id. en id. dura.....	7,35
Idem de mampostería en seco.....	8,10
Idem de id. ordinaria con mezcla común.....	9,55
Idem de id. id. con mezcla hidráulica.....	17,17
Idem de sillería recta.....	76,04
Idem de id. aplantillada para molduras y partes curvas.....	89,99
Idem de mampostería concertada para muros y partes rectas.....	44,50
Idem de id. para bóvedas y partes curvas.....	51,18
Idem de losas de coronación de pretilas, muros y alerías.....	37,47
Idem de losas de tapa.....	32,01
Idem de hormigón ordinario.....	8,55
Idem de id. hidráulico.....	14,80
Idem de escollera.....	9,84
M.º de encachado.....	2,12
Idem de empedrado.....	1,02
M.º de madera para obras provisionales, incluso clavazón y herraje.....	55,50
Idem de id. para obras definitivas.....	68,00
Idem de id. de pino ó roble en pilotes ó tablestacas, incluso hincas, herraje y clavazón.....	89,00
Ml. de estacada de roble con tejido de rama.....	4,00
Kilogramo de hierro fundido puesto en obra.....	0,90
Idem de id. forjado id. id.....	1,00
Idem de clavazón id. id.....	1,25
Ml. de tubo de fundición útil para caños.....	30,00
<b>Afirmado.</b>	
Ml. de firme completamente terminado.....	3,46
<b>Obras accesorias.</b>	
M.º de tabique de barrotillo.....	2,75
Idem de entablado para tejado, cubiertas y techos con herraje.....	2,25
Idem de id. para pisos con puentecillos y herraje.....	4,25
Idem de cubierta de teja.....	3,00
Idem de enlucido y blanqueo.....	1,10
Idem de enfoscado exterior con granillo hidráulico.....	1,45
Idem de embalsado.....	3,25
Un fogón con campana y chimenea para casilla.....	50,00
Una puerta exterior con marcos, herraje y pintura para casilla.....	55,00
Una id. interior con id. id.....	30,00
Una ventana con id. id. y vidrios.....	26,00
Una común.....	5,00
M.º de tabique de adove con entramado.....	3,25
Un poste miriamétrico.....	56,00
Un id. kilométrico.....	14,00
Un id. hectométrico.....	7,00
Un guardarruedas.....	14,00
<b>Conservación y acopios</b>	
Conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía por cada kilómetro de carretera.....	331,46
Por la conservación ordinaria de cada kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.....	408,71
M.º de piedra machacada para acopios para conservación del firme.....	4,15

## DESMONTE

## VOLUMEN, CLASIFICACIÓN Y PRECIO MEDIO

	Volumen. — Metros cúbicos.	Precios. — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
Escavación en tierra franca incluso refino.....	3,615,489	0,16	578,48
Idem en id. dura id. id.....	22,136,560	0,41	9.075,99
Idem en terreno de tránsito id. id.....	1,125,169	0,61	686,36
Idem en roca floja id. id.....	8,442,404	1,40	11.819,36
Idem en id. dura id. id.....	29,833,828	2,50	74.684,57
Productos de la excavación depositados en caballeros.....	31,277,873	0,29	9.070,58
Productos aprovechables.....	3,026,161	0,26	786,80
Precio medio.	106.702,14	= 1,07	99.457,484

## PRESUPUESTOS PARCIALES DE LAS OBRAS DE FÁBRICA MÁS IMPORTANTES

Pontón modelo especial de 8 metros de luz sobre el arroyo de Guspiada.

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
<b>Fundaciones.</b>		
105,420 m.º de excavación en tierra dura á más de tres metros de profundidad.....	1,20	126,50
408,780 id. de id. en id. á menos de tres metros de profundidad.....	0,80	327,02
171,336 id. de mampostería ordinaria con mezcla hidráulica.....	17,17	2.941,84
32,200 id. de hormigón hidráulico para base de estribos.....	14,80	476,56
<b>Zócalo.</b>		
25,200 m.º de mampostería ordinaria.....	9,55	240,66
12,142 id. de sillería recta.....	76,04	923,27
<b>Estribos.</b>		
93,592 m.º de mampostería ordinaria.....	9,55	893,80
7,632 id. de sillería recta.....	76,04	58,03
15,480 id. de mampostería concertada en el salmer.....	51,18	792,27
<b>Bóveda.</b>		
15,787 m.º de mampostería ordinaria.....	5,55	150,76
27,206 id. de id. concertada.....	51,18	1.392,40
6,802 id. de sillería aplantillada.....	89,99	612,11
6,164 id. de hormigón hidráulico.....	14,80	91,23
<b>Timpanos.</b>		
5,645 m.º de mampostería ordinaria.....	9,55	53,91
<b>Cadenas.</b>		
2,016 m.º de sillería recta.....	76,04	153,30
<b>Muros en ala.</b>		
42,952 m.º de mampostería ordinaria.....	9,55	410,19
2,900 id. de sillería recta en la coronación.....	76,04	220,51
<b>Coronación.</b>		
3,072 m.º de mampostería concertada.....	44,50	136,70
6,588 id. de sillería recta.....	76,04	500,95
2,700 id. de id. aplantillada.....	89,99	242,97
Cimbras y andamios.....	»	500,00
TOTAL.....		11.244,98

Grupo de pontones de 7 metros de luz sobre el río de la Portilla.

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
<b>Fundaciones.</b>		
115,938 m.º de excavación en tierra dura á más de tres metros de profundidad.....	1,20	139,13
433,932 id. de id. en id. á menos de tres metros.....	0,80	347,15
348,589 id. de mampostería ordinaria.....	9,55	3.329,02
51,819 id. de hormigón hidráulico.....	14,80	766,92

	Precio de la unidad Pesetas	IMPORTE Pesetas.
<b>Zócalo.</b>		
17,680 m. <sup>3</sup> de mampostería ordinaria.....	9,55	168,84
12,740 id. de sillería recta.....	76,04	968,75
1,050 id. de id. aplantillada.....	89,99	94,49
<b>Estribos.</b>		
108,180 m. <sup>3</sup> de mampostería ordinaria.....	9,55	1.033,12
8,640 id. de sillería recta.....	76,04	656,98
<b>Pila.</b>		
18,900 m. <sup>3</sup> de mampostería ordinaria.....	9,55	180,49
4,536 id. de sillería recta.....	76,04	344,92
4,779 id. id. id. aplantillada.....	89,99	430,06
<b>Bóveda.</b>		
44,352 m. <sup>3</sup> de mampostería concertada.....	51,18	2.269,93
23,736 id. de id. ordinaria.....	9,55	226,68
11,088 id. de sillería aplantillada.....	89,99	997,81
8,352 id. de hormigón hidráulico.....	14,80	123,61
<b>Timpanos y cadenas.</b>		
10,586 m. <sup>3</sup> de mampostería ordinaria.....	9,55	101,09
9,024 id. de sillería recta.....	76,04	686,18
<b>Muros en vuelta.</b>		
00,060 m. <sup>3</sup> de mampostería ordinaria.....	9,55	573,57
3,752 id. de losas de coronación.....	37,47	140,58
<b>Coronación.</b>		
3,210 m. <sup>3</sup> de mampostería concertada.....	44,50	142,84
3,360 id. de id. ordinaria.....	9,55	32,09
11,414 id. de sillería recta.....	76,04	867,92
4,375 id. de id. aplantillada.....	89,99	393,70
1,600 id. de losas de coronación.....	37,47	59,95
Cimbras y andamios.....	»	700,00
<b>TOTAL.....</b>		<b>15.775,82</b>

PRESUPUESTO GENERAL

Trozo 2.º—Desde Barniedo hasta el arroyo de la Peña.—Longitud, 8.642,91 metros.

EXPLANACION	Precio de la unidad Pesetas	IMPORTE Pesetas.
<b>Movimiento de tierras.</b>		
99,457,488 m. <sup>3</sup> de desmonte.....	1,07	106.419,51
33,504,571 id. de terraplén ó pedraplén.....	0,52	17.422,38
<b>Caja y cunetas.</b>		
8,642,91 m. l. de apertura de caja.....	0,52	4.494,31
7,460,00 id. de cunetas abiertas.....	0,31	2.312,60
Para extracción de desprendimientos.....	»	10.000,00
<b>TOTAL.....</b>		<b>140.648,80</b>
<b>OBRAS DE FABRICA</b>		
<b>Muros de sostenimiento.</b>		
Tramo núm. 1.....	»	663,28
Idem id. 2.....	»	1.321,89
Idem id. 3.....	»	834,89
Idem id. 4.....	»	925,58
Idem id. 5.....	»	1.331,50
Idem id. 6.....	»	1.325,59
Idem id. 7.....	»	693,42
Idem id. 8.....	»	640,81
Idem id. 9.....	»	750,33
Idem id. 10.....	»	2.605,82
Idem id. 11.....	»	560,35
Idem id. 12.....	»	973,30
Idem id. 13.....	»	709,15
Idem id. 14.....	»	853,75
Idem id. 15.....	»	1.059,99
Idem id. 16.....	»	833,96
Idem id. 17.....	»	788,69

	Precio de la unidad Pesetas	IMPORTE Pesetas.
<b>MUROS DE SOSTENIMIENTO</b>		
Idem id. 18.....	»	751,31
Idem id. 19.....	»	1.162,58
Idem id. 20.....	»	4.083,06
Idem id. 21.....	»	580,57
Idem id. 22.....	»	894,05
Idem id. 23.....	»	1.563,25
Idem id. 24.....	»	644,48
Idem id. 25.....	»	5.376,27
Idem id. 26.....	»	785,92
Idem id. 27.....	»	4.446,72
Idem id. 28.....	»	193,59
Idem id. 29.....	»	815,17
Idem id. 30.....	»	1.000,04
Idem id. 31.....	»	936,54
Idem id. 32.....	»	887,79
Idem id. 33.....	»	477,31
Idem id. 34.....	»	493,90
Idem id. 35.....	»	1.261,09
Idem id. 36.....	»	404,87
Idem id. 37.....	»	2.672,55
Idem id. 38.....	»	4.208,13
<b>Tajeas.</b>		
Una tajea modelo número 1.....	»	204,36
Una id. id. número 5.....	»	305,57
Una id. id. número 5.....	»	370,35
Una id. de pozo id. número 5.....	»	304,03
Una id. id. número 6.....	»	282,71
Una id. id. número 3.....	»	305,30
Una id. id. número 1.....	»	295,99
Una id. id. número 5.....	»	704,32
Una id. de pozo id. número 5.....	»	332,42
Una id. id. id. número 5.....	»	289,76
Una id. id. número 22.....	»	762,73
Una id. id. número 21.....	»	783,38
Una id. de pozo id. número 4.....	»	213,68
Una id. en muro id. número 6.....	»	211,60
Una idem de pozo y abierta en muro id. número 5.....	»	255,80
Una id. id. número 23.....	»	1.076,22
Una id. id. número 4.....	»	185,60
Una id. de pozo id. número 4.....	»	267,36
Una id. abierta en muro id. número 4.....	»	224,18
Una id. id. id. número 4.....	»	253,17
Una id. de pozo id. número 3.....	»	356,71
Una id. id. número 3.....	»	179,87
Una id. de pozo id. número 2.....	»	398,38
Una id. de id. abierta en muro id. número 3.....	»	236,05
Una id. id. número 1.....	»	384,19
Una id. de pozo abierta en muro id. número 2.....	»	193,94
<b>Pontones.</b>		
Un pontón modelo núm. 26.....	»	9.916,17
Un id. modelo especial sobre el arroyo Guspiada.....	»	11.244,98
Un grupo de pontones sobre el río de la Portilla.....	»	15.775,82
<b>TOTAL.....</b>		<b>90.482,13</b>
<b>AFIRMADO</b>		
8.642,91 ml. de firme completamente consolidado.....	3,46	29.904,47
<b>TOTAL.....</b>		<b>29.504,47</b>
<b>OBRAS ACCESORIAS</b>		
Una casilla de peones camineros en desmonte.....	»	4.383,04
Una id. id. en terraplén.....	»	5.273,46
Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas	»	750,00
Muros y muretes de contención de los desmontes.....	»	1.750,00
Cunetas y zanjas de coronación y desagüe.....	»	750,00
Rectificación y desvío de cauces.....	»	750,00
Rampas de servidumbre.....	»	2.000,00
70 guardarruedas.....	14,00	980,00
Un poste miramétrico.....	»	56,00
Ocho id. kilométricos.....	14,00	112,00
77 id. hectométricos.....	7,00	539,00
Daños y perjuicios por tránsito inevitable y habilitación ó ejecución de caminos para paso del público.....	»	750,00

OBRAS ACCESORIAS	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTE — Pesetas.
Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva. ....	»	7.000,00
TOTAL.....		26.093,50
<b>CONSERVACION Y ACOPIOS</b>		
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, á 331,46 pesetas el kilómetro.....	»	2.864,78
Por la conservación ordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 408,71 pesetas por año y kilómetro.....	»	14.129,77
346 m. <sup>3</sup> de piedra machacada que deben hallarse acopiados al expirar el plazo total de conservación.....	4,15	1.450,90
TOTAL.....		18.430,45

*Resumen.*

	Pesetas.
Explanación.....	140.648,80
Obras de fábrica.....	90.482,13
Afirmado.....	29.904,47
Obras accesorias.....	26.093,50
Conservación y acopios.....	18.430,45
<i>Total de ejecución material.....</i>	<i>305.559,35</i>
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	45.833,90
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	351.393,25

*Modelo de proposición.*—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 11 de Febrero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 2.º de la carretera de Ojedo á Riaño (León), se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....  
(Fecha y firma del proponente.)

## GOBIERNOS CIVILES

## ACOPIOS PARA CONSERVACION DE CARRETERAS

Subastas para el día 23 de Marzo próximo, á las doce de la mañana.

**Logroño.**—Carretera de Villamediana al empalme con la de Logroño á Zaragoza.—Presupuesto, 3.011,62 pesetas.—Depósito provisional, 31 pesetas.

Carretera de Haro al Montón de Trigo.—Presupuesto, 4.192,88 pesetas.—Depósito provisional, 42 pesetas.

Carretera de Tirgo á Miranda.—Presupuesto, 3.809,10 pesetas.—Depósito provisional, 39 pesetas.

Carretera de Haro á Gimileo.—Presupuesto, 1.679,00 pesetas.—Depósito provisional, 17 pesetas.

Carretera de Arnedo á las Ventas de Cervera.—Presupuesto, 8.280,00 pesetas.—Depósito provisional, 83 pesetas.

Carretera de Lerma á la Estación de San Asensio.—Presupuesto, 6.743,37 pesetas.—Depósito provisional, 68 pesetas.

Carretera de Alfaro á Grávalos.—Presupuesto, 9.929,83 pesetas.—Depósito provisional, 100 pesetas.

Carretera de Logroño á Zaragoza.—Presupuesto, 5.248,60 pesetas.—Depósito provisional, 53 pesetas.

Carretera de Soria á Logroño.—Presupuesto, 5.274,36 pesetas.—Depósito provisional, 53 pesetas.

Las subastas se celebrarán en el Gobierno civil, donde se hallan de manifiesto los presupuestos y pliegos de condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y en papel sellado de la clase 12.ª, acompañando la cédula personal y el documento que acredite haber realizado el depósito necesario, expresando en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras.

*Modelo de proposición.* D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado por el Gobierno civil de la provincia de Logroño, con fecha 10 de Febrero próximo pasado, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de la parte de carretera de..... á....., comprendida en la expresada provincia y en su trozo....., se comprometo á tomar á su cargo los acopios necesarios para el referido trozo, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.....  
(Fecha y firma del proponente.)

Segunda subasta para el día 15 de Marzo próximo, á las once de la mañana.

**Salamanca.**—Carretera de Sorihuela á Avila.—Presupuesto, pesetas 1.260,99.—Depósito provisional, 13 pesetas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de obras públicas de la provincia donde se halla de manifiesto el proyecto de las obras.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y en papel sellado de la clase 12.ª, acompañando el documento que acredite haber realizado el depósito necesario, y expresando en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras.

*Modelo de proposición.*—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., expedida con fecha..... en..... por....., enterado del anuncio de fecha 12 de Febrero último, inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día..... del mismo, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública segunda subasta de los acopios para conservación de la carretera de Sorihuela á Avila, correspondientes al año económico de 1895 á 96, se comprometo á tomar á su cargo los expresados acopios, con estricta sujeción á los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....  
(Fecha y firma del proponente.)

Subastas para el día 17 de Marzo á las dos de la tarde.

Anunciadas en la Gaceta de 22 de Febrero.

Las subastas se celebrarán en el Gobierno civil de la provincia, hallándose de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas el presupuesto y pliegos de condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª y acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario, expresando en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, y será desechada toda aquella en que se añada alguna cláusula.

**Almería.**—Acopios para conservación de la carretera de Los Callejones de Tabernas á la Venta del Almiraz.—Presupuesto, 937,25 pesetas.—Depósito provisional, 10 pesetas.

*Modelo de proposición.*—D. N. N., vecino de....., con cédula corriente número....., de..... clase, enterado del anuncio publicado por el Gobernador civil de la provincia de Almería con fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación en el año 1895 á 96 de la carretera de los Callejones de Tabernas á Venta del Almiraz, en la citada provincia, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....  
(Fecha y firma del proponente.)

**Idem.**—Acopios para conservación de la carretera de Berja á Venta del Olivo.—Presupuesto, 1.466,25 pesetas.—Depósito provisional, 15 pesetas.

*Modelo de proposición.*—D. N. N., vecino de....., con cédula corriente número....., de..... clase, enterado del anuncio publicado por el Gobernador civil de la provincia de Almería con fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación en 1895 á 96 de la carretera de Berja á Venta del Olivo, en la citada provincia, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....  
(Fecha y firma del proponente.)

Subastas para el día 22 de Marzo á las doce de la mañana.

Las subastas se celebrarán en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, donde se hallan de manifiesto los presupuestos y pliegos de condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª y acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario, expresando en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, y será desechada toda aquella en que se añada alguna cláusula.

**Palencia.**—Acopios para conservación de la carretera de San Isidro de Dueñas á Burgos.—Depósito provisional, 86 pesetas.

**Idem.**—Acopios para conservación de la carretera de Puebla de Valdivia á la estación de Alar del Rey.—Depósito provisional, 11 pesetas.

**Idem.**—Acopios para conservación de la carretera de Guardo á Burgos, sección de Cervera á la estación de Aguilar de Campoo.—Depósito provisional, 43 pesetas.

**Idem.**—Acopios para conservación de la carretera de Palencia á Tórtolas.—Depósito provisional, 81 pesetas.

**Idem.**—Acopios para conservación de la carretera de Villalón á Villoldo.—Depósito provisional, 5 pesetas.

**Idem.**—Acopios para conservación de la carretera de Medina de Rioseco á Villasarracino.—Depósito provisional, 71 pesetas.

**Idem.**—Acopios para conservación de la carretera de Medina de Rioseco á Villamartin.—Depósito provisional, 31 pesetas.

*Modelo de proposición.*—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., expedida en..... (aquí la fecha), enterado del anuncio publicado en el *Boletín oficial* con fecha....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios de materiales para conservación en 1895 á 96 de